



**POLÍTICA SISTEMA DE GESTIÓN
INTEGRADO TRINORMA
PL-05-CMCH**

CASA DE MONEDA DE CHILE

DOCUMENTO OFICIAL

Código – Versión	PL-05-CMCH Versión 8
Vigente desde	Febrero 2023
Próxima Revisión	Sujeto a cambios de acuerdo con las necesidades de la Dirección de CMCH
POLÍTICA SISTEMAS DE GESTIÓN INTEGRADOTRINORMA	
PL-05-CMCH	
APROBACIÓN Nº Sesión y fecha en que se aprueba	
V8: Sesión Ordinaria CARS N°96, con fecha 16 de Febrero del 2023.	



**POLÍTICA SISTEMA DE GESTIÓN
INTEGRADO TRINORMA
PL-05-CMCH**

CASA DE MONEDA DE CHILE

DOCUMENTO OFICIAL

POLÍTICA SISTEMAS DE GESTIÓN TRINORMA

1. Objetivo.

El Objetivo de esta política es proporcionar un marco de referencia, sobre los cuales se sustenta la adopción, implementación y operación del Sistema de Gestión Integrado Trinorma de Casa de Moneda de Chile S.A.

2. Alcance.

Es aplicable a todas las actividades de “Comercialización, diseño y producción de billetes y monedas de curso legal e impresos oficiales, bancarios, placas patentes, medallas y custodia de valores”, involucrando a toda la organización perteneciente a CMCH, siendo ésta comunicada y entendida por todo el personal.

3. Roles Responsabilidades.

a. Directorio de CMCH

- Aprobar la Política de Sistema de Gestión Integrado Trinorma
- Asegurar el establecimiento de objetivos y metas
- Disponer que la Administración provea los medios y recursos necesarios para que el sistema cumpla sus objetivos.
- Supervigilar la correcta implementación y efectiva operación del Sistema de Gestión Integrado

b. Representante de la Dirección

El/la representante de la Dirección será quien ocupe el cargo de Gerente/a de Seguridad Integral, el cual tendrá la responsabilidad y autoridad de:

- Asegurarse de establecer, implementar y mantener los procesos necesarios de los sistemas de gestión que conforman la Trinorma.
- Informar a la Alta Dirección sobre el desempeño del sistema y las necesidades de mejora.
- Asegurarse de la difusión de la política y objetivos del sistema.
- El/la Previsionista de Riesgos de la empresa, es quién coordina las normas del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (ISO 45001) y del Sistema de Gestión Medio Ambiental (ISO 14001).



**POLÍTICA SISTEMA DE GESTIÓN
INTEGRADO TRINORMA
PL-05-CMCH**

CASA DE MONEDA DE CHILE

DOCUMENTO OFICIAL

4. Definición de la Política.

Casa de Moneda de Chile S.A., empresa de vasta trayectoria en la producción de especies valoradas y documentos de seguridad para la ciudadanía, es una organización formada por un grupo humano fuertemente comprometido, cual es la base para el logro de los altos estándares de calidad y excelencia que perseguimos como empresa.

En este marco y con el propósito permanente de entregar soluciones integrales que aumenten la satisfacción de nuestros clientes, el cuidado del Medio ambiente y la Seguridad y salud de nuestros trabajadores/as y proveedores, CASA DE MONEDA DE CHILE declara y se compromete a:

- Responder con altos estándares de calidad, seguridad, probidad y excelencia de acuerdo con los requerimientos de nuestros clientes; puesto que es parte de nuestra visión como organización.
- Cumplir los requisitos legales y reglamentarios aplicables en el ámbito de nuestro negocio, así como cualquier otro requisito que suscribamos relacionado con nuestros aspectos ambientales y riesgos de seguridad y salud en el trabajo.
- Mejorar continuamente la eficacia de nuestros procesos y el desempeño del sistema de gestión integrado (SGI), propiciando la participación de todos los trabajadores/as y proveedores por medio de un sistema de gestión comprensible por todos, simple y útil.
- Trabajar comprometidos para proporcionar condiciones laborales seguras y saludables para la prevención de accidentes y deterioro de la salud relacionada con el trabajo, de nuestros trabajadores/as, proveedores, visitas y empresas subcontratistas.
- Fomentar el compromiso para la protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación, minimizando en lo posible todo impacto ambiental en la generación de residuos y se abogara por la reutilización y reciclaje.



**POLÍTICA SISTEMA DE GESTIÓN
INTEGRADO TRINORMA
PL-05-CMCH**

CASA DE MONEDA DE CHILE

DOCUMENTO OFICIAL

5. Definiciones.

Política y Objetivos del Sistema de Gestión Integrado: Este documento establece el propósito, alcance y compromisos de la organización y los objetivos estratégicos establecidos por la dirección.

Este documento es revisado por la dirección una vez al año o cuando sea necesario de manera tal de asegurar su continua adecuación.

Sistema de Gestión Integrado Trinorma: Constituye un mecanismo convergente para racionalizar, coordinar y organizar el trabajo, y así permitir el desarrollo de las distintas actividades de la empresa.

La realidad actual determina la necesidad de la empresa de integrar en su sistema de gestión tres líneas diferentes de actuación:

- **Subsistema de Gestión de Calidad:** Se deberán formular uno o varios objetivos para el SIG que estén enfocados a asegurar el control de la producción, gestión, trámite, organización, transferencia, disposición, preservación y valoración de los documentos de archivo de la empresa y así mismo que se garantice la confiabilidad, autenticidad, integridad, organización, disponibilidad y acceso a los documentos de archivo, independiente del soporte o medio de registro (análogo, digital y/o electrónico). Dichos objetivos deberán ser coherentes con la Política del SIG
- **Subsistema de Gestión Ambiental:** Los objetivos ambientales específicos deberían estar articulados a la directriz ambiental y deberían garantizar el desarrollo de acciones enfocadas al adecuado manejo de los recursos naturales y enmarcados en las funciones de la empresa.
- **Subsistema de Seguridad y Salud en el Trabajo:** El (los) objetivo(s) formulado debe ser coherente con las funciones establecidos de los niveles de la organización relacionados con SST:
 - a) Los objetivos deben ser medibles, consistente con la política de calidad y debe incluir los compromisos con la prevención de lesiones y enfermedades.
 - b) Deben dar cumplimiento a los requisitos legales aplicables y requisitos que la empresa suscriba, y con la mejora continua.



**POLÍTICA SISTEMA DE GESTIÓN
INTEGRADO TRINORMA
PL-05-CMCH**

CASA DE MONEDA DE CHILE

DOCUMENTO OFICIAL

6. Revisión de la Política Sistema de Gestión Integrado Trinorma

La Política será revisada al menos una vez al año o cuando ocurran cambios significativos que requieran su revisión y/o modificación. Los cambios deberán ser revisados y propuesto por el Gerente/a de Seguridad Integral.

7. Aprobación

La aprobación de la Política recaerá en el Directorio de Casa de Moneda de Chile S.A.

8. Control de cambios y versiones

N° Versión	Elaboró	Fecha	Revisó	Fecha Próxima Revisión	Descripción del Cambio
01	Jefe Sistemas de Gestión	01-13	Gerente de Seguridad Integral	01-13	Creación de documento
02	Jefe Aseguramiento Normas	03-18	Gerente de Seguridad Integral	03-18	Integración de compromisos de la alta dirección (antiguamente está planteado de manera independiente) Se agregan otros elementos tales como objetivo, responsables, frecuencia de revisión, definiciones, alcance, entre otros.
03	Jefe Aseguramiento Normas	03-19	Gerente de Seguridad Integral	03-19	Se da objetividad al primer compromiso, modificando palabras como esforzarnos. Se incorpora lenguaje inclusivo a la política. Se incorpora control de cambios.
04	Analista de Normas y Riesgos.	06-20	Gerente de Seguridad Integral	06-20	Revisión y aprobación de la política por el Directorio.
05	Analista de Normas y Riesgos.	02-21	Gerente de Seguridad Integral	02-21	Adecuaciones Normativas, con respecto a la migración de OSHAS18001 a ISO 45001.
06	Ingeniera de Procesos y Normas	03-22	Gerente de Seguridad Integral	2023	Revisión Anual de la Política.
07	Ingeniera de Procesos y Normas	17-11-22	Gerente de Seguridad Integral	2023	Aprobación de la revisión anual de la política, nuevo directorio.
08	Ingeniera de Procesos y Normas	16-02-23	Gerente de Seguridad Integral	2024	Modificación de lenguaje inclusiva, redacción y alineación de objetivos con planificación estratégica 2022-2026.